

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del 06 de Mayo del año 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44, número 999 por 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 35 Fracción III, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), así como lo previsto en los numerales 9, 9.1, 9.2, 9.3 y 11 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

A continuación se emite el fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en: el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en calle 44, numero 999 por 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará copia del Acta por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

I.-RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS: De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 fracciones I y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los Numerales 9 y 9.1 de la Convocatoria de esta Licitación, a continuación se enlistan a los licitantes cuyas propuestas técnicas no fueron aceptadas, el motivo y el fundamento legal para desecharlas:

PARTIDA/REGIMEN Y SERVICIO	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
PARTIDA UNO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y COMPATIBLES A PLANTAS EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO.	CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V.	NO APROBADO	- EL LICITANTE INCUMPLE EN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.2 FRACCION III, NO PRESENTA CONSTANCIAS DE CAPACITACION ALGUNA DEL PERSONAL QUE ESTARA A CARGO DEL SERVICIO, CUYOS NOMBRES PROPONE EN SU ESCRITO DEL NUMERAL 6.2 FRACCION X, ASI TAMBIEN NO PRESENTA EL TITULO DEL PROFESIONISTA PROPUESTO, SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.1.- CALIDAD, FRACCION II. TODO LO CUAL AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL SERVICIO OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA DE	- INCUMPLE CON EL NUMERAL 6.2, FRACCION III EN CORRELACION CON EL NUMERAL 2.1.- CALIDAD, FRACCION II DE LA CONVOCATORIA. POR LO QUE SE DESCALIFICA SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 9) DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR

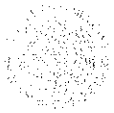


ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA/REGIMEN Y SERVICIO	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
PARTIDA DOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y COMPATIBLES A PLANTAS EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.			LA LICITACION, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	PÚBLICO.
PARTIDA UNO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y COMPATIBLES A PLANTAS EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO.	MGE MULTISERVICIOS DEL SURESTE S.A. DE C.V.	NO APROBADO	- EL LICITANTE INCUMPLE EN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.2 FRACCION III, NO PRESENTA CONSTANCIAS DE CAPACITACION ALGUNA DEL PERSONAL QUE ESTARA A CARGO DEL SERVICIO, CUYOS NOMBRES PROPONE EN SU ESCRITO DEL NUMERAL 6.2 FRACCION X, ASI TAMBIEN NO PRESENTA EL TITULO DEL PROFESIONISTA PROPUESTO, SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.1.- CALIDAD, FRACCION II, SOLO PRESENTA CURRICULUMS DEL PROFESIONAL MAS NO ASI DEL RESTO DEL PERSONAL ENCARGADO DEL SERVICIO CUYOS NOMBRES PROPONE EN SU ESCRITO DEL NUMERAL 6.2 FRACCION X.	- INCUMPLE CON EL NUMERAL 6.2, FRACCION III EN CORRELACION CON EL NUMERAL 2.1.- CALIDAD, FRACCION II DE LA CONVOCATORIA. POR LO QUE SE DESCALIFICA SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 9.1 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
PARTIDA DOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y COMPATIBLES A PLANTAS EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.			TODO LO CUAL AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL SERVICIO OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA/REGIMEN Y SERVICIO	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
PARTIDA UNO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y COMPATIBLES A PLANTAS EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO.	MANWILL S. DE R.L. DE C.V.	NO APROBADO	<p>- EL LICITANTE INCUMPLE EN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.2 FRACCION III, NO PRESENTA CONSTANCIAS DE CAPACITACION ALGUNA DEL PERSONAL QUE ESTARA A CARGO DEL SERVICIO, CUYOS NOMBRES PROPONE EN SU ESCRITO DEL NUMERAL 6.2 FRACCION X, ASI TAMBIEN NO PRESENTA CURRICULUM, NI EL TITULO DEL PROFESIONAL PROPUESTO, SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.1- CALIDAD, FRACCION II.</p> <p>EL LICITANTE INCUMPLE EN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.2 FRACCION V, EN VIRTUD DE QUE EN EL ACTA CONSTITUTIVA EN SU OBJETO SOCIAL NO SE ENCUENTRA ENTRE LAS ACTIVIDADES A LAS QUE SE DEDICA LA EMPRESA, EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS</p> <p>TODO LO CUAL AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL SERVICIO OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLENIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."</p>	<p>- INCUMPLE CON EL NUMERAL 6.2, FRACCION III EN CORRELACION CON EL NUMERAL 2.1- CALIDAD, FRACCION II DE LA CONVOCATORIA Y FRACCION V DE LA MISMA CONVOCATORIA. POR LO QUE SE DESCALIFICA SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 9.1 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>
PARTIDA DOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y COMPATIBLES A PLANTAS EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS- BIENESTAR.				





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA/REGIMEN Y SERVICIO	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
PARTIDA UNO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y COMPATIBLES A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO.	SERGIO ARMANDO DEL CASTILLO LARA	NO APROBADO	<p>EL LICITANTE INCUMPLE EN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.2 FRACCION I, PUES LA DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA PRESENTADA NO SE APEGA ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN LOS ANEXOS NÚMERO 1 (UNO), 1 A (UNO A), 1 B (UNO B) Y 1 C (UNO C) DE LA PRESENTA CONVOCATORIA.</p> <p>EL LICITANTE INCUMPLE EN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.2 FRACCION III, NO PRESENTA CONSTANCIAS DE CAPACITACION ALGUNA DEL PERSONAL QUE ESTARA A CARGO DEL SERVICIO, CUYOS NOMBRES PROPONE EN SU ESCRITO DEL NUMERAL 6.2 FRACCION X, ASI TAMBIEN NO PRESENTA EL TITULO Y CEDULA DEL PROFESIONISTA PROPUESTO, SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.1.- CALIDAD, FRACCION II.</p> <p>EL LICITANTE INCUMPLE EN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.2 FRACCION V, EN VIRTUD DE QUE EN LA CEDULA FISCAL EN SU OBJETO SOCIAL NO SE ENCUENTRA ENTRE LAS ACTIVIDADES A LAS QUE SE DEDICA LA PERSONA FISICA ESTE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS.</p> <p>EL LICITANTE INCUMPLE EN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.2 FRACCION VIII PUES EL DOCUMENTO PRESENTADO NO ESTA ACORDE CON LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO MANIFIESTA QUE SE APEGARA AL PROGRAMA CALENDARIZADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, DE ACUERDO AL ANEXO 1-C DE LAS BASES.</p> <p>EL LICITANTE FALTO A LAS VISITAS EN LAS SIGUIENTES INSTALACIONES:</p> <p>1.-OFICINAS ADMINISTRATIVAS, TEATRO Y TIENDA FENIX 2.- SNTSS SECCIÓN VI 3.-VELATORIO. 4.- HOSPITAL GENERAL REGIONAL NO. 12 "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA"</p> <p>QUE DE ACUERDO AL NUMERAL 10 INCISO G) ES UNA DE LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>TODO LO CUAL AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL SERVICIO OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA DE</p>	<p>- INCUMPLE CON EL NUMERAL 6.2, FRACCION III EN CORRELACION CON EL NUMERAL 2.1.- CALIDAD, FRACCION II DE LA CONVOCATORIA Y FRACCIONES I, V Y VIII DE LA MISMA CONVOCATORIA.</p> <p>POR LO QUE SE DESCALIFICA SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) Y G) EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 9.1 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>
PARTIDA DOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y COMPATIBLES A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.				





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA/REGIMEN Y SERVICIO	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			LA LICITACION, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	

II.- De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 fracciones II y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los Numerales 9 y 9.1 de la Convocatoria de esta Licitación, a continuación se relacionan las propuestas que resultaron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria de esta licitación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTE	DICTAMEN TÉCNICO
PARTIDA UNO	PARTIDA UNO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y 100% COMPATIBLES A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO.	ELECTROHM SERVICIOS S.A. DE C.V.	APROBADO
PARTIDA DOS	PARTIDA DOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y 100% COMPATIBLES A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.	ELECTROHM SERVICIOS S.A. DE C.V.	APROBADO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el Numeral 9.2 de la Convocatoria que regulan el proceso de licitación y, en virtud de que se cuenta con propuestas técnicas aprobadas, se efectuó la evaluación de las proposiciones económicas relacionando a continuación el resultado de la misma:

III.- **PARTIDAS ADJUDICADAS.**- Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción II, 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el numeral 9.3 de la Convocatoria que regulan el proceso de esta Licitación, se dan a conocer las propuestas que resultaron adjudicadas, por ser consideradas solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, mencionándose el **Nombre del Licitante, indicando partida, el renglón, descripción del concepto, cantidad, unidad de medida, precio unitario de asignación sin I.V.A., según el Kilowataje y tipo de equipo (diésel o gasolina), importe total de cada concepto, subtotal de precios unitarios de los renglones con sus respectivos incisos y total de cada partida sin el I.V.A., así como los presupuestos mínimos y máximos de contratación:**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR01I-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

LICITANTE: ELECTROHM SERVICIOS, S.A. DE C.V.

PARTIDA UNO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y 100% COMPATIBLES A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO.

RENGLON 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA MOTORES DIESEL

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA						IMPORTE TOTAL SIN IVA
				30-50 KW	60-85 KW	100-125 KW	140-160 KW	300 KW	500 KW	
1	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYE:</p> <p>El servicio a su tablero de control, consistente en: revisión completa del tablero para detectar fallas y corregirlas, aplicación de dielectrol, colocar señalamientos de los interruptores para identificación, ajustes, correcciones y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, así también:</p> <p>a.- Suministro y colocación de depurador de aire. b.- Cambio de aceite al motor tipo multigrado c.- Cambio de bujías y sus cables. d.- Cambio de filtros de combustible y aceite. e.- Revisión, ajuste y calibración en el sistema de precalentamiento. f.- Revisión, limpieza y ajuste en el tablero de transferencia, revisión a sistema de 24 VCC, limpieza con dieléctrico a interruptores y apriete de tornillos checando tiempo de arranque de la máquina tiempo de transferencia, revisión y prueba a regulador de voltaje, dando voltaje y frecuencia requeridos. Revisión y ajuste de tornillería de tabletas y en general, revisión de fusibles de cartucho en el sistema normal y emergencia, revisión al sistema de transfer y ajuste y reparación de puntos calientes. g.- Revisión, ajuste y calibración de conexiones eléctricas hidráulicas y mecánicas de la planta, consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Sistema eléctrico: Revisión a devanados de generador revisión de diodos, revisión de devanados de excitación, limpieza de gabinete en generador compuesto de interruptores y cableados, revisión a banco de baterías y conexiones eléctricas. · Sistema hidráulico: Drenado de radiador y llenado con líquido anticongelante (puro, sin diluir). 	1	EQ.	\$11,600.00	\$14,600.00	\$14,600.00	\$17,500.00	\$21,900.00	\$34,700.00	\$114,900.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA						IMPORTE TOTAL SIN IVA
				30-50 KW	60-85 KW	100-125 KW	140-160 KW	300 KW	500 KW	
	Revisión de mangueras de alta presión. - Sistema mecánico: Apriete de tornillería del motor, limpieza de motor y sellado de fugas, checar y en su caso corregir la tensión de las bandas. h.- Purgar tuberías de combustible e inyectores, así como calibrar gobernador a 1800 R.P.M. y calibración de punterías e inyectores. Incluye: Cargo directo por el costo de los materiales que intervienen, flete al sitio, acarreo hasta el lugar de su utilización, desmontajes y montajes, nivelación, fijación, pruebas a satisfacción del IMSS, arranque y puesta en marcha, andamios en cualquier nivel, mano de obra y equipo especializado, limpieza y retiro de sobrantes fuera del sitio, depreciación y demás derivados del uso de herramienta y equipo, equipo de seguridad y protección adecuadas para realizar este servicio, instalaciones específicas, entregar al jefe de conservación el equipo operando en óptimas condiciones, abrir bitácora de servicios y todo lo necesario para entregar el equipo funcionando									\$114,900.00

REGLON 2: MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA MOTORES DIESEL

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA						IMPORTE TOTAL SIN IVA
				30-50 KW	60-85 KW	100-125 KW	140-160 KW	300 KW	500 KW	
2	Mantenimiento correctivo con cambio de Batería para planta de emergencia en marca LTH o similar en calidad y precio de 27 placas 12 Volts. (no debe ser a cambio).	1	Pza	\$7,850.00	\$7,850.00	\$7,850.00	\$7,850.00	\$7,850.00	\$7,850.00	\$47,100.00
3	Mantenimiento correctivo con cambio de Módulo electrónico.	1	Pza	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$21,000.00
4	Mantenimiento correctivo con cambio de Pre calentador de aceite.	1	Pza	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$15,000.00
5	Mantenimiento correctivo con cambio de Regulador electrónico de voltaje	1	Pza	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$15,000.00
6	Mantenimiento correctivo con cambio de Tolvas	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$600.00
7	Mantenimiento correctivo con cambio de Baleros	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$600.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA						IMPORTE TOTAL SIN IVA
				30-50 KW	60-85 KW	100-125 KW	140-160 KW	300 KW	500 KW	
8	Mantenimiento correctivo con Barnizada de generador.	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$600.00
9	Mantenimiento correctivo con cambio de Inyectores	1	Pza	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
10	Mantenimiento correctivo con cambio de Tubo de escape	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$600.00
11	Mantenimiento correctivo con cambio de Banda motor	1	Pza	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
12	Mantenimiento correctivo con cambio de Manguera de alta presión 1"	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$600.00
13	Mantenimiento correctivo con cambio de Manguera de alta presión 1 1/2" Radiador.	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$600.00
14	Mantenimiento correctivo con cambio de Anticongelante	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$600.00
15	Mantenimiento correctivo con cambio de Interruptor del generador	1	Pza	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$6,000.00
16	Mantenimiento correctivo con cambio de Bujías	1	Pza	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$60.00
17	Mantenimiento correctivo con cambio de Cables para bujías	1	Pza	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$60.00
18	Mantenimiento correctivo con cambio de Filtro de aceite	1	Pza	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$1,500.00
19	Mantenimiento correctivo con cambio de Filtro de Diesel.	1	Pza	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$1,500.00
20	Mantenimiento correctivo con cambio de Sensor de temperatura	1	Pza	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
21	Mantenimiento correctivo con cambio de Sensor de presión de aceite	1	Pza	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
22	Mantenimiento correctivo a la Marcha de la planta con cambio de Motor de arranque.	1	Pza	\$2,250.00	\$2,250.00	\$2,250.00	\$2,250.00	\$2,250.00	\$2,250.00	\$13,500.00
										\$136,920.00

REGLON 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA MOTORES GASOLINA

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA			IMPORTE TOTAL SIN IVA
				7000 WATTS	8000 WATTS	9800 WATTS	
23	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYE: El servicio a su tablero de control, consistente en: revisión completa del tablero para detectar fallas y corregirlas, aplicación de dielectrol, colocar señalamientos de los interruptores para identificación, ajustes, correcciones y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, así también: a.- Suministro y colocación de depurador de aire. b.- Cambio de aceite al motor tipo multigrado. c.- Cambio de filtro de aceite. d.- Cambio de filtros de combustible. e.- Revisión, limpieza y ajuste en el interruptor que hace las funciones de	1	EQ.	\$6,000.00	\$7,000.00	\$8,000.00	\$21,000.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA			IMPORTE TOTAL SIN IVA
				7000 WATTS	8000 WATTS	9800 WATTS	
	transferencia, limpieza con dieléctrico a interruptores y apriete de tornillos checando tiempo de arranque de la máquina tiempo de transferencia, revisión y prueba a regulador de voltaje, dando voltaje y frecuencia requeridos. Revisión y ajuste de tornillería de tabletas. f.- Revisión, ajuste y calibración de conexiones eléctricas hidráulicas y mecánicas de la planta, consistente en: · Sistema eléctrico: Revisión a devanados de generador revisión de diodos, revisión de devanados de excitación, limpieza de gabinete en generador compuesto de interruptores y cableados, revisión a banco de baterías y conexiones eléctricas. · Sistema mecánico: Apriete de tornillería del motor, limpieza de motor y sellado de fugas, checar y en su caso corregir la tensión de las bandas. h.- Purgar tuberías de combustible e inyectores, así como calibrar gobernador a 1800 R.P.M. y calibración de punterías e inyectores.. Incluye: Cargo directo por el costo de los materiales que intervienen, flete al sitio , acarreo hasta el lugar de su utilización, desmontajes y montajes, nivelación, fijación, pruebas a satisfacción del IMSS, arranque y puesta en marcha, mano de obra y equipo especializado, limpieza y retiro de sobrantes fuera del sitio , depreciación y demás derivados del uso de herramienta y equipo, equipo de seguridad y protección adecuadas para realizar este servicio, instalaciones específicas, entregar al jefe de conservación el equipo operando en óptimas condiciones, abrir bitácora de servicios y todo lo necesario para entregar el equipo funcionando.						
							\$21,000.00

RENGLON 4: MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA MOTORES GASOLINA

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA			IMPORTE TOTAL SIN IVA
				7000 WATTS	8000 WATTS	9800 WATTS	
24	Mantenimiento correctivo con cambio de Kit de sensores y regulador de voltaje	1	Pza	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$3,000.00
25	Mantenimiento correctivo con cambio de Baleros	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$300.00
26	Mantenimiento correctivo con cambio de Barnizada de generador	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$300.00
27	Mantenimiento correctivo con cambio de Interruptor del generador.	1	Pza	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$1,500.00
28	Mantenimiento correctivo con cambio de Bujías	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$300.00
29	Mantenimiento correctivo con cambio de Cables para bujías	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$300.00
30	Mantenimiento correctivo con cambio de Filtro de aceite	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$300.00
31	Mantenimiento correctivo con cambio de Filtro de gasolina.	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$300.00
32	Mantenimiento correctivo con cambio de Sensor de temperatura	1	Pza	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$1,500.00
33	Mantenimiento correctivo con cambio de Sensor de presión de aceite	1	Pza	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$1,500.00
							\$9,300.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYROT1-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

RENGLON 5: MANTENIMIENTO PREVENTIVO SUBESTACIONES

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA		IMPORTE TOTAL SIN IVA	
				DE MEDIDA			
				Mantto. Preventivo: Limpieza con solvente dieléctrico y lubricación de subestación eléctrica (lado de alta tensión) de 13.2 kv., mantenimiento a cuchillas de seguridad, limpieza, revisión y lubricación con grasa para alta tensión, mantenimiento a cuchillas de prueba, limpieza de aisladores, mantenimiento, y limpieza a apartarrayos, ajuste de mordazas de porta fusibles, mantenimiento a seccionadores, checar y/o ajustar dispositivos de disparo de los seccionadores al actuar cualquier fusible, medir voltajes secundarios y ajustar tapas si es necesario, limpieza general de interiores y exteriores de los gabinetes, Prueba de resistencia ohmica al sistema de tierras con telurómetro midiendo la resistencia ohmica que ofrece la red con respecto a tierra (norma IEEE estándar 262-1977) (NOM.001.SEMB.1994 art. 2403), determinando así la seguridad que ofrece, si llegase el sistema a sufrir una falla de aislamiento, el valor de confiabilidad deberá ser igual a cero o menor que un ohm, pero si sobrepasa ese valor no deberá ser mayor a 5 ohm, Limpieza con dielectrol y ajuste a tableros de distribución en baja tensión, apretar conexiones de salida de transformador apretar conexiones de entrada y salida de Interruptores principales, corrección de fallas y revisión del banco de capacitores.	Mantto. Preventivo: obtener la muestra de aceite del transformador, realizar prueba de rigidez dieléctrica y acidez del mismo (mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv), y regeneración y filtrado del aceite dieléctrico para extraer humedad del transformador cuando este lo requiera (dependiendo de los resultados obtenidos) previa autorización del Jefe de Conservación. Reposición de aceite faltante en caso de que se requiera (no incluir el costo del aceite este se encuentra en los precios de los correctivos), asimismo prueba dieléctrica y acidez del mismo después del filtrado, para estar este dentro de la norma recomendable. (Mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv).		
34	Subestación eléctrica, marca s/m con Transformador de 75 KVA marca IESA en el Velatorio	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
35	Subestación eléctrica, con Transformador de 400 KVA sin marca en la Unidad Deportiva Oscar Hammenken	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
36	Subestación eléctrica, marca ABB con Transformador de 45 KVA en el SNTSS Sección VI	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
37	Mantenimiento anual a gabinete principal de alta tensión, T-1, Mca. IESA, 300 KVA, 510 L aceite, T-2, Mca. IESA, 150 KVA, 320 L aceite, T-3, Mca. IESA, 500 KVA, 320 L aceite, T-4, Mca. IESA, 750 KVA, 1500 L aceite, T-5, Mca. PRODIN, 500 KVA, 517 L aceite, T-6, Mca. IESA, 300 KVA, 650 L aceite, T-7, Mca. IESA, 112.5 KVA aceite N.I. 0318 1125, T-8, Mca. IESA, 150 KVA, aceite N.I. 03-10, T-9 Mca. IESA, 75 KVA. aceite N.I. 03-67 y T-10, Mca. EMSA, 75 KVA, aceite en el H.G.R. No.12 y Mantenimiento anual a tableros de distribución de los transformadores incluyendo sus interruptores principales.	1	Sist.		\$24,500.00	\$15,000.00	\$39,500.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA		IMPORTE TOTAL SIN IVA	
				DE MEDIDA			
				Mantto. Preventivo: Limpieza con solvente dieléctrico y lubricación de subestación eléctrica (lado de alta tensión) de 13.2 kv, mantenimiento a cuchillas de seguridad, limpieza, revisión y lubricación con grasa para alta tensión, mantenimiento a cuchillas de prueba, limpieza de aisladores, mantenimiento, y limpieza a apartarrayos, ajuste de mordazas de porta fusibles, mantenimiento a seccionadores, checar y/o ajustar dispositivos de disparo de los seccionadores al actuar cualquier fusible, medir voltajes secundarios y ajustar tapas si es necesario, limpieza general de interiores y exteriores de los gabinetes, Prueba de resistencia ohmica al sistema de tierras con telurómetro midiendo la resistencia ohmica que ofrece la red con respecto a tierra (norma leee estándar 262-1977) (NOM.001.SEMP.1994 art. 2403), determinando así la seguridad que ofrece, si llegase el sistema a sufrir una falla de aislamiento, el valor de confiabilidad deberá ser igual a cero o menor que un ohm, pero si sobrepasa ese valor no deberá ser mayor a 5 ohm, Limpieza con dielectrol y ajuste a tableros de distribución en baja tensión, apretar conexiones de salida de transformador apretar conexiones de entrada y salida de interruptores principales, corrección de fallas y revisión del banco de capacitores.	Mantto. Preventivo: obtener la muestra de aceite del transformador, realizar prueba de rigidez dieléctrica y acidez del mismo (mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv), y regeneración y filtrado del aceite dieléctrico para extraer humedad del transformador cuando este lo requiera (dependiendo de los resultados obtenidos) previa autorización del Jefe de Conservación. Reposición de aceite faltante en caso de que se requiera (no incluir el costo del aceite este se encuentra en los precios de los correctivos), asimismo prueba dieléctrica y acidez del mismo después del filtrado, para estar este dentro de la norma recomendable. (Mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv).		
38	Subestación eléctrica de 13.2 KV, Marca. GP ORIOM Con Transformador de 1000 KVA, VOLTS 13200/220/127. Modelo con 1 gabinete en alta tensión y 1 en B.T en la UMAA	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
39	Subestación Unitaria tipo interperie con transformador de 300 KVA Marca IMEM en la Escuela de Enfermería	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
40	Subestación eléctrica de 13.2 KV, con transformador de 112.5 KVA, Marca DENSA con 1 gabinete en alta tensión y 1 en B.T. en la Oficinas Administrativas Búnker.	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
41	Sub estación Eléctrica de 13.2 KV., TRANSFORMADOR DE 75 KVA SIN MARCA CON 1 GABINETE EN ALTA TENSION y 1 en Baja Tensión, U.M.F. No. 2, Progreso	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
42	Subestación eléctrica de 13.2 KV Transformador de 200 KVA, con 1 gabinete en alta tensión y 1 en Baja Tensión en la U.M.F. No. 52	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
43	Subestación eléctrica de 13.2 KV. Transformador de 500 KVA, Marca. IESA con 1 gabinete en alta tensión y 1 gabinete en Baja Tensión en la U.M.F. No. 57.	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA		IMPORTE TOTAL SIN IVA	
				DE MEDIDA			
				Mantto. Preventivo: Limpieza con solvente dieléctrico y lubricación de subestación eléctrica (lado de alta tensión) de 13.2 kv, mantenimiento a cuchillas de seguridad, limpieza, revisión y lubricación con grasa para alta tensión, mantenimiento a cuchillas de prueba, limpieza de aisladores, mantenimiento, y limpieza a apartarrayos, ajuste de mordazas de porta fusibles, mantenimiento a seccionadores, checar y/o ajustar dispositivos de disparo de los seccionadores al actuar cualquier fusible, medir voltajes secundarios y ajustar tapas si es necesario, limpieza general de interiores y exteriores de los gabinetes, Prueba de resistencia ohmica al sistema de tierras con telurómetro midiendo la resistencia ohmica que ofrece la red con respecto a tierra (norma IEEE estándar 262-1977) (NOM.001.SEMP.1994 art. 2403), determinando así la seguridad que ofrece, si llegase el sistema a sufrir una falla de aislamiento, el valor de confiabilidad deberá ser igual a cero o menor que un ohm, pero si sobrepasa ese valor no deberá ser mayor a 5 ohm, Limpieza con dielectrol y ajuste a tableros de distribución en baja tensión, apretar conexiones de salida de transformador apretar conexiones de entrada y salida de interruptores principales, corrección de fallas y revisión del banco de capacitores.	Mantto. Preventivo: obtener la muestra de aceite del transformador, realizar prueba de rigidez dieléctrica y acidez del mismo (mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv), y regeneración y filtrado del aceite dieléctrico para extraer humedad del transformador cuando este lo requiera (dependiendo de los resultados obtenidos) previa autorización del Jefe de Conservación. Reposición de aceite faltante en caso de que se requiera (no incluir el costo del aceite este se encuentra en los precios de los correctivos), asimismo prueba dieléctrica y acidez del mismo después del filtrado, para estar este dentro de la norma recomendable. (Mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv).		
44	Subestación en piso, Transformador eléctrico de 300 KVA marca Prodim, en la Subdelegación Norte	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
45	Subestación eléctrica, S/Marca 13.2 KV Transformador de 300 KVA, Marca IESA Tipo Pedestal y 1 gabinete en B. T. en el H.C.S.Z. No. 46, Uxmal.	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
46	Subestación eléctrica, S/Marca 13.2 KV Transformador de 150 KVA, Marca PROLEC, DRS Tipo Pedestal en la U.M.F. No. 55 Tekax	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
47	Subestación eléctrica, Marca. DEEMSA, Transformador de 150 KVA, 1,300 A 220/127 Volts, en el H.C.S.Z. No. 03, Motul	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
48	Subestación eléctrica de 13.2 KV, con Transformador de 75 KVA en la .M.F/H. No. 50, Conkal.	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
49	Subestación eléctrica de 13.2 KV Marca Selmecc con gabinete en alta tensión y transformador de 500 KVA, Marca. IESA en el H.C.S.Z. No. 05, Tizimin	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
50	Sub estación eléctrica con Transformador eléctrico de 75 KVA marca Selmecc 13200 V en la UMF-4 Valladolid	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
51	Subestación eléctrica de 13.2 KV, Marca. IESA, transformador de 300 KVA,	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00



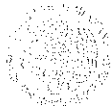
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA		IMPORTE TOTAL SIN IVA
				DE MEDIDA		
				Mantto. Preventivo: Limpieza con solvente dieléctrico y lubricación de subestación eléctrica (lado de alta tensión) de 13.2 kv., mantenimiento a cuchillas de seguridad, limpieza, revisión y lubricación con grasa para alta tensión, mantenimiento a cuchillas de prueba, limpieza de aisladores, mantenimiento, y limpieza a apartarrayos, ajuste de mordazas de porta fusibles, mantenimiento, a seccionadores, checar y/o ajustar dispositivos de disparo de los seccionadores al actuar cualquier fusible, medir voltajes secundarios y ajustar tapas si es necesario, limpieza general de interiores y exteriores de los gabinetes, Prueba de resistencia ohmica al sistema de tierras con telurómetro midiendo la resistencia ohmica que ofrece la red con respecto a tierra (norma IEEE estándar 262-1977) (NOM.001.SEMP.1994 art. 2403), determinando así la seguridad que ofrece, si llegase el sistema a sufrir una falla de aislamiento, el valor de confiabilidad deberá ser igual a cero o menor que un ohm, pero si sobrepasa ese valor no deberá ser mayor a 5 ohm, Limpieza con dielectrol y ajuste a tableros de distribución en baja tensión, apretar conexiones de salida de transformador apretar conexiones de entrada y salida de interruptores principales, corrección de fallas y revisión del banco de capacitores.	Mantto. Preventivo: obtener la muestra de aceite del transformador, realizar prueba de rigidez dieléctrica y acidez del mismo (mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv), y regeneración y filtrado del aceite dieléctrico para extraer humedad del transformador cuando este requiera (dependiendo de los resultados obtenidos) previa autorización del Jefe de Conservación. Reposición de aceite faltante en caso de que se requiera (no incluir el costo del aceite este se encuentra en los precios de los correctivos), asimismo prueba dieléctrica y acidez del mismo después del filtrado, para estar este dentro de la norma recomendable. (Mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv).	
	Volts 13200/220/127 marca VOLTRAN en la UMF 59.					
52	Subestación eléctrica de 13.2 KV, Marca Selmec, Modelo Ayaatppvs transformador de 300 KVA, 13200/220/127 Marca EMSA en la UMF 58.	1	Sist.	\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
53	Subestación eléctrica de 13.2 KV, Marca SELMEC con Transformador de 225 KVA, 13200/220/127 Marca Voltran en la UMFb 56.	1	Sist.	\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
54	Subestación eléctrica de 13.2 KV, SIN Marca. Transformador de 300 KVA, 13200/200/127 VOLTS con 1 gabinete en Alta Tensión y 1 en B.T. Almacén del OOADEV	1	Sist.	\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
55	Transformador Eléctrico de 225 KVA MARCA VOLTRAN. 220/127 VOLTS Equipo en Piso en la Subdelegación Sur	1	Sist.	\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
56	Subestación Eléctrica de 15 KV Marca Schneider Electric con gabinete en alta tensión y transformador de potencia tipo seco de 750 KVA Marca DEEMSA U.M.F. No. 20 Ciudad Caucel.	1	Sist.	\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
57	Subestación eléctrica, S/Marca 13.2 KV con Transformador de 150 KVA, Marca IESA SIN gabinete en alta tensión y un gabinete en Baja Tensión	1	Sist.	\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA		IMPORTE TOTAL SIN IVA	
				DE MEDIDA			
				Mantto. Preventivo: Limpieza con solvente dieléctrico y lubricación de subestación eléctrica (lado de alta tensión) de 13.2 kv., mantenimiento a cuchillas de seguridad, limpieza, revisión y lubricación con grasa para alta tensión, mantenimiento a cuchillas de prueba, limpieza de aisladores, mantenimiento, y limpieza a apartarrayos, ajuste de mordazas de porta fusibles, mantenimiento, a seccionadores, checar y/o ajustar dispositivos de disparo de los seccionadores al actuar cualquier fusible, medir voltajes secundarios y ajustar tapas si es necesario, limpieza general de interiores y exteriores de los gabinetes, Prueba de resistencia ohmica al sistema de tierras con telurómetro midiendo la resistencia ohmica que ofrece la red con respecto a tierra (norma IEEE estándar 262-1977) (NOM.001.SEMP.1994 art. 2403), determinando así la seguridad que ofrece, si llegase el sistema a sufrir una falla de aislamiento, el valor de confiabilidad deberá ser igual a cero o menor que un ohm, pero si sobrepasa ese valor no deberá ser mayor a 5 ohm, Limpieza con dielectrol y ajuste a tableros de distribución en baja tensión, apretar conexiones de salida de transformador apretar conexiones de entrada y salida de interruptores principales, corrección de fallas y revisión del banco de capacitores.	Mantto. Preventivo: obtener la muestra de aceite del transformador, realizar prueba de rigidez dieléctrica y acidez del mismo (mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv), y regeneración y filtrado del aceite dieléctrico para extraer humedad del transformador cuando este lo requiera (dependiendo de los resultados obtenidos) previa autorización del Jefe de Conservación. Reposición de aceite faltante en caso de que se requiera (no incluir el costo del aceite este se encuentra en los precios de los correctivos), asimismo prueba dieléctrica y acidez del mismo después del filtrado, para estar este dentro de la norma recomendable. (Mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv).		
	en la UMF-19 Hunucma						
58	Subestación eléctrica de 13.2 KV, con Transformador de 75 KVA, con 1 gabinete en alta tensión y 1 en B.T. en la U.M.F. No.13.	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
59	Subestación eléctrica de 13.2 KV, con Transformador de 300 KVA, Marca. G.E. Modelo PROLEC con 1 gabinete en alta tensión y 1 en B.T. en la U.M.F. No. 60.	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
60	Subestación eléctrica de 13.2 KV, con Transformador de 150 KVA, con 1 gabinete en alta tensión y 1 en B.T. en la Unidad de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama.	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
61	Subestación eléctrica de 13.2 KV, con Transformador de 112.5 KVA, Marca. G.E. Modelo PROLEC con 1 gabinete en alta tensión y 1 en B.T. en el Centro de Simulación.	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
62	Subestación eléctrica de 13.2 KV, 220/127V de 75 KVA, Marca Ance Modelo PROLEC, acero al carbón, tipo Poste, trifasico en la UMF 54 de Ticul.	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00
63	Subestación eléctrica de 17.5 KV, con Transformador de 520 KVA, Marca. General industrial Power Modelo SEL-715-AYNJS con 1	1	Sist.		\$7,500.00	\$1,500.00	\$9,000.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA		IMPORTE TOTAL SIN IVA
				DE MEDIDA		
				Mantto. Preventivo: Limpieza con solvente dieléctrico y lubricación de subestación eléctrica (lado de alta tensión) de 132 kv., mantenimiento a cuchillas de seguridad, limpieza, revisión y lubricación con grasa para alta tensión, mantenimiento a cuchillas de prueba, limpieza de aisladores, mantenimiento, y limpieza a apartarrayos, ajuste de mordazas de porta fusibles, mantenimiento, a seccionadores, checar y/o ajustar dispositivos de disparo de los seccionadores al actuar cualquier fusible, medir voltajes secundarios y ajustar tapas si es necesario, limpieza general de interiores y exteriores de los gabinetes, Prueba de resistencia ohmica al sistema de tierras con telurómetro midiendo la resistencia ohmica que ofrece la red con respecto a tierra (norma lee estándar 262-1977) (NOM.001.SEMP.1994 art. 2403), determinando así la seguridad que ofrece, si llegase el sistema a sufrir una falla de aislamiento, el valor de confiabilidad deberá ser igual a cero o menor que un ohm, pero si sobrepasa ese valor no deberá ser mayor a 5 ohm, Limpieza con dielectrol y ajuste a tableros de distribución en baja tensión, apretar conexiones de salida de transformador apretar conexiones de entrada y salida de interruptores principales, corrección de fallas y revisión del banco de capacitores.	Mantto. Preventivo: obtener la muestra de aceite del transformador, realizar prueba de rigidez dieléctrica y acidez del mismo (mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv), y regeneración y filtrado del aceite dieléctrico para extraer humedad del transformador cuando este lo requiera (dependiendo de los resultados obtenidos) previa autorización del Jefe de Conservación. Reposición de aceite faltante en caso de que se requiera (no incluir el costo del aceite este se encuentra en los precios de los correctivos), asimismo prueba dieléctrica y acidez del mismo después del filtrado, para estar este dentro de la norma recomendable. (Mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv).	
	gabinete en alta tensión y 1 en B.T. en la UMF 61 Héroes de la Salud.					\$300,500.00

RENGLON 6 MANTENIMIENTO CORRECTIVO SUBESTACIONES

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA						IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				COMPLEM ENTO DE ACEITE DIELECTRICO POR UN LITRO	MANTTO. CORRECTIVO: HOJALATERIA, PINTURA Y ROTULADO DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA SUBESTACIÓN.	MANTTO. CORRECTIVO: FUSIBLES DE CARTUCHO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE CADA TRANSFORMADOR	MANTTO CORRECTIVO: CORTACIRCUITOS	MANTTO CORRECTIVO: FLOTADOR DEL MEDIDOR DE ACEITE	MANTTO. CORRECTIVO: TRÁMITE DE LIBRANZA ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	
64	Subestación eléctrica, marca s/m con Transformador de 75 KVA marca IESA en el Velatorio	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
65	Subestación eléctrica, con Transformador de 400 KVA sin marca en la Unidad Deportiva Oscar Hammenken	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
66	Subestación eléctrica, marca ABB con Transformador de 45 KVA en el SNTSS Sección VI	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA						IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				COMPLEMENTO DE ACEITE DIELECTRICO POR UN LITRO	MANTTO. CORRECTIVO: HOJALATERIA, PINTURA Y ROTULADO DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA SUBESTACIÓN.	MANTTO. CORRECTIVO: FUSIBLES DE CARTUCHO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE CADA TRANSFORMADOR	MANTTO CORRECTIVO: CORTACIRCUITOS	MANTTO CORRECTIVO: FLOTADOR DEL MEDIDOR DE ACEITE	MANTTO. CORRECTIVO: TRÁMITE DE LIBRANZA ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	
67	Mantenimiento anual a gabinete principal de alta tensión, T-1, Mca. IESA, 300 KVA, 510 L aceite, T-2, Mca. IESA, 150 KVA, 320 L aceite, T-3, Mca. IESA, 500 KVA, 320 L aceite, T-4, Mca. IESA, 750 KVA, 1500 L aceite, T-5, Mca. PRODIN, 500 KVA, 517 L aceite, T-6, Mca. IESA, 300 KVA, 650 L aceite, T-7, Mca. IESA, 112.5 KVA aceite N.I. 0318 1125, T-8, Mca. IESA, 150 KVA, aceite N.I. 03-10, T-9 Mca. IESA, 75 KVA, aceite N.I. 03-67 y T-10, Mca. EMSA, 75 KVA, aceite en el H.G.R. No.12 y Mantenimiento anual a tableros de distribución de los transformadores incluyendo sus interruptores principales.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
68	Subestación eléctrica de 13.2 KV, Marca. GP ORIOM Con Transformador de 1000 KVA, VOLTS 13200/220/127. Modelo con 1 gabinete en alta tensión y 1 en B.T en la UMAA	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
69	Subestación Unitaria tipo Intemperie con transformador de 300 KVA Marca IMEM en la Escuela de Enfermería	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
70	Subestación eléctrica de 13.2 KV, con transformador de 112.5 KVA, Marca DENSA con 1 gabinete en alta tensión y 1 en B.T. en la Oficinas Administrativas Búnker.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
71	Sub estación Eléctrica de 13.2 KV, TRANSFORMADOR DE 75 KVA SIN MARCA CON 1 GABINETE EN ALTA	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050CYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA						IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				COMPLEMENTO DE ACEITE DIELECTRICO POR UN LITRO	MANTTO. CORRECTIVO: HOJALATERIA, PINTURA Y ROTULADO DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA SUBESTACIÓN.	MANTTO. CORRECTIVO: FUSIBLES DE CARTUCHO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE CADA TRANSFORMADOR	MANTTO CORRECTIVO: CORTACIRCUITOS	MANTTO CORRECTIVO: FLOTADOR DEL MEDIDOR DE ACEITE	MANTTO. CORRECTIVO: TRÁMITE DE LIBRANZA ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	
	TENSION y 1 en Baja Tensión, U.M.F. No. 2, Progreso									
72	Subestación eléctrica de 13.2 KV Transformador de 200 KVA, con 1 gabinete en alta tensión y 1 en Baja Tensión en la U.M.F. No. 52	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
73	Subestación eléctrica de 13.2 KV. Transformador de 500 KVA, Marca. IESA con 1 gabinete en alta tensión y 1 gabinete en Baja Tensión en la U.M.F. No. 57.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
74	Subestación en piso, Transformador eléctrico de 300 KVA marca Prodim, en la Subdelegación Norte	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
75	Subestación eléctrica, S/Marca 13.2 KV Transformador de 300 KVA, Marca IESA Tipo Pedestal y 1 gabinete en B. T. en el H.G.S.Z. No. 46, Uxmal.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
76	Subestación eléctrica, S/Marca 13.2 KV Transformador de 150 KVA, Marca PROLEC, DRS Tipo Pedestal en la U.M.F. No. 55 Tekax	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
77	Subestación eléctrica, Marca. DEEMSA, Transformador de 150 KVA, 1,300 A 220/127 Volts, en el H.G.S.Z. No. 03, Motul	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
78	Subestación eléctrica de 13.2 KV, con Transformador de 75 KVA en la U.M.F/H. No. 50, Conkal.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
79	Subestación eléctrica de 13.2 KV Marca Selmecc con gabinete en alta tensión y transformador de	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00





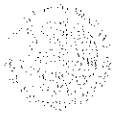
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA						IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				COMPLEMENTO DE ACEITE DIELECTRICO POR UN LITRO	MANTTO. CORRECTIVO: HOJALATERIA, PINTURA Y ROTULADO DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA SUBESTACIÓN.	MANTTO. CORRECTIVO: FUSIBLES DE CARTUCHO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE CADA TRANSFORMADOR	MANTTO CORRECTIVO: CORTACIRCUITOS	MANTTO CORRECTIVO: FLOTADOR DEL MEDIDOR DE ACEITE	MANTTO. CORRECTIVO: TRÁMITE DE LIBRANZA ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	
	500 KVA, Marca. IESA en el H.G.S.Z. No. 05, Tizimin									
80	Sub estación eléctrica con Transformador eléctrico de 75 KVA marca Selmecc 13200 V en la UMF-4 Valladolid	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
81	Subestación eléctrica de 13.2 KV, Marca. IESA, transformador de 300 KVA, Volts 13200/220/127 marca VOLTRAN en la UMF 59.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
82	Subestación eléctrica de 13.2 KV, Marca Selmecc, Modelo Ayaatppvs transformador de 300 KVA, 13200/220/127 Marca EMSA en la UMF 58.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
83	Subestación eléctrica de 13.2 KV, Marca SELMECC con Transformador de 225 KVA, 13200/220/127 Marca Voltran en la UMFb 56.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
84	Subestación eléctrica de 13.2 KV, SIN Marca. Transformador de 300 KVA, 13200/200/127 VOLTS con 1 gabinete en Alta Tensión y 1 en B.T. Almacén del COADEY	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
85	Transformador Eléctrico de 225 KVA MARCA VOLTRAN. 220/127 VOLTS Equipo en Piso en la Subdelegación Sur	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
86	Subestación Eléctrica de 15 KV Marca Schneider Electric con gabinete en alta tensión y transformador de potencia tipo seco de 750 KVA Marca DEEMSA U.M.F. No. 20 Ciudad Caucel.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA						IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				COMPLEMENTO DE ACEITE DIELECTRICO POR UN LITRO	MANTTO. CORRECTIVO: HOJALATERIA, PINTURA Y ROTULADO DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA SUBESTACIÓN.	MANTTO. CORRECTIVO: FUSIBLES DE CARTUCHO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE CADA TRANSFORMADOR	MANTTO CORRECTIVO: CORTACIRCUITOS	MANTTO CORRECTIVO: FLOTADOR DEL MEDIDOR DE ACEITE	MANTTO. CORRECTIVO: TRÁMITE DE LIBRANZA ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	
87	Subestación eléctrica, S/Marca 13.2 KV con Transformador de 150 KVA, Marca IESA SIN gabinete en alta tensión y un gabinete en Baja Tensión en la UMF-19 Hunucma	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
88	Subestación eléctrica de 13.2 KV, con Transformador de 75 KVA, con 1 gabinete en alta tensión y 1 en B.T. en la U.M.F. No.13,	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
89	Subestación eléctrica de 13.2 KV, con Transformador de 300 KVA, Marca. G.E. Modelo PROLEC con 1 gabinete en alta tensión y 1 en B.T. en la U.M.F. No. 60.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
90	Subestación eléctrica de 13.2 KV, con Transformador de 150 KVA, con 1 gabinete en alta tensión y 1 en B.T. en la Unidad de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
91	Subestación eléctrica de 13.2 KV, con Transformador de 112.5 KVA, Marca. G.E. Modelo PROLEC con 1 gabinete en alta tensión y 1 en B.T. en el Centro de Simulación.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
92	Subestación eléctrica de 13.2 KV, 220/127V de 75 KVA, Marca Ance Modelo PROLEC , acero al carbón, tipo Poste, trifasico en la UMF 54 de Ticul.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
93	Subestación eléctrica de 17.5 KV, con Transformador de 520 KVA, Marca. General Industrial Power Modelo SEL-715-AYNJS con 1 gabinete en alta tensión y 1 en B.T. en la UMF 61 Héroes de	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN IVA					IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.	
				COMPLEMENTO DE ACEITE DIELECTRICO POR UN LITRO	MANTTO. CORRECTIVO: HOJALATERIA, PINTURA Y ROTULADO DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA SUBESTACIÓN.	MANTTO. CORRECTIVO: FUSIBLES DE CARTUCHO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE CADA TRANSFORMADOR	MANTTO CORRECTIVO: CORTACIRCUITOS	MANTTO CORRECTIVO: FLOTADOR DEL MEDIDOR DE ACEITE		MANTTO. CORRECTIVO: TRÁMITE DE LIBRANZA ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
	la Salud.									\$123,000.00

RENGLON 7 MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN:

NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN I.V.A.	IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN (NORMAL Y EMERGENCIA) DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL OOADEY.	
94	Mantenimiento preventivo a tablero de distribución (normal y emergencia incluyendo sus 13 interruptores termo magnéticos de varias medidas desde 3 x 50 hasta 3 x 800, con desmonte de interruptores para limpieza de bases de sujeción así como las zapatas de los interruptores, con aplicación de dieléctrico y volver a montar todos los interruptores, incluye pintura de gabinete en esmalte azul eléctrico con medidas de 2.08 x 1.93 x 0.75 mts.	1	Sist.	\$4,500.00	\$4,500.00
					\$4,500.00

PARTIDA DOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y 100% COMPATIBLES A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL **PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.**

RENGLON 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA MOTORES DIESEL

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN I.V.A.				IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				80 KW	125 KW	200 KW	300 KW	
1	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYE: El servicio a su tablero de control, consistente en: revisión completa del tablero para detectar fallas y corregirlas, aplicación de dielectrol, colocar señalamientos de los interruptores para identificación, ajustes, correcciones y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, así también: a.- Suministro y colocación de depurador de aire. b.- Cambio de aceite al motor tipo multigrado c.- Cambio de bujías y sus cables. d.- Cambio de filtros de combustible y aceite. e.- Revisión, ajuste y calibración en el sistema de precalentamiento. f.- Revisión, limpieza y ajuste en el tablero de transferencia, revisión a sistema de 24 VCC, limpieza con dieléctrico a interruptores y apriete de tornillos checando tiempo de arranque de la máquina tiempo de transferencia, revisión y prueba a regulador de voltaje, dando voltaje y frecuencia requeridos. Revisión y ajuste de tornillería de tabletas y en general, revisión de fusibles de cartucho en el sistema normal y emergencia, revisión al sistema de transfer y ajuste y reparación de puntos calientes. g.- Revisión, ajuste y calibración de conexiones eléctricas hidráulicas y mecánicas de la planta, consistente en: • Sistema eléctrico: Revisión a devanados de generador revisión de diodos, revisión de devanados de excitación, limpieza de gabinete en generador compuesto de interruptores y cableados, revisión a banco de baterías y conexiones eléctricas. • Sistema hidráulico: Drenado de radiador y llenado con líquido</p>	1	EQ.	\$14,600.00	\$17,500.00	\$19,500.00	\$21,900.00	\$73,500.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN I.V.A.				IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				80 KW	125 KW	200 KW	300 KW	
	anticongelante (puro, sin diluir). Revisión de mangueras de alta presión. - Sistema mecánico: Apriete de tornillería del motor, limpieza de motor y sellado de fugas, checar y en su caso corregir la tensión de las bandas. h.- Purgar tuberías de combustible e inyectores, así como calibrar gobernador a 1800 R.P.M. y calibración de punterías e inyectores. Incluye: Cargo directo por el costo de los materiales que intervienen, flete al sitio, acarreo hasta el lugar de su utilización, desmontajes y montajes, nivelación, fijación, pruebas a satisfacción del IMSS, arranque y puesta en marcha, andamios en cualquier nivel, mano de obra y equipo especializado, limpieza y retiro de sobrantes fuera del sitio, depreciación y demás derivados del uso de herramienta y equipo, equipo de seguridad y protección adecuadas para realizar este servicio, instalaciones específicas, entregar al jefe de conservación el equipo operando en óptimas condiciones, abrir bitácora de servicios y todo lo necesario para entregar el equipo funcionando.							\$73,500.00

RENGLON 2: MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA MOTORES DIESEL

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN I.V.A.				IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				80 KW	125 KW	200 KW	300 KW	
2	Mantenimiento correctivo con cambio de Batería para planta de emergencia en marca LTH o similar en calidad y precio de 27 placas 12 Volts. (no debe ser a cambio).	1	Pza	\$7,850.00	\$7,850.00	\$7,850.00	\$7,850.00	\$31,400.00
3	Mantenimiento correctivo con cambio de Módulo electrónico.	1	Pza	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$14,000.00
4	Mantenimiento correctivo con cambio de Pre calentador de aceite.	1	Pza	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$10,000.00
5	Mantenimiento correctivo con cambio de Regulador electrónico de voltaje	1	Pza	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$10,000.00
6	Mantenimiento correctivo con cambio de Tolvas	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$400.00
7	Mantenimiento correctivo con cambio de Baleros	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$400.00
8	Mantenimiento correctivo con Barnizada de generador.	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$400.00
9	Mantenimiento correctivo con cambio de Inyectores	1	Pza	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$2,000.00
10	Mantenimiento correctivo con cambio de Tubo de escape	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$400.00
11	Mantenimiento correctivo con cambio de Banda motor	1	Pza	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$2,000.00
12	Mantenimiento correctivo con cambio de Manguera de alta presión 1"	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$400.00
13	Mantenimiento correctivo con cambio de Manguera de alta presión 1 1/2" Radiador.	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$400.00
14	Mantenimiento correctivo con cambio de Anticongelante	1	Pza	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$400.00
15	Mantenimiento correctivo con cambio de Interruptor del generador	1	Pza	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$4,000.00
16	Mantenimiento correctivo con cambio de Bujías	1	Pza	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$40.00
17	Mantenimiento correctivo con cambio de Cables para bujías	1	Pza	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$40.00
18	Mantenimiento correctivo con cambio de Filtro de aceite	1	Pza	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$1,000.00
19	Mantenimiento correctivo con cambio de Filtro de Diesel.	1	Pza	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$1,000.00
20	Mantenimiento correctivo con cambio de Sensor de temperatura	1	Pza	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$2,000.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN I.V.A.				IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				80 KW	125 KW	200 KW	300 KW	
21	Mantenimiento correctivo con cambio de Sensor de presión de aceite	1	Pza	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$2,000.00
22	Mantenimiento correctivo a la Marcha de la planta con cambio de Motor de arranque.	1	Pza	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$10,000.00
								\$92,280.00

RENGLON 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO SUBESTACIONES

NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN I.V.A.		IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				Mantto. Preventivo: Limpieza con solvente dieléctrico y lubricación de subestación eléctrica (lado de alta tensión) de 13.2 kv, mantenimiento a cuchillas de seguridad, limpieza, revisión y lubricación con grasa para alta tensión, mantenimiento a cuchillas de prueba, limpieza de aisladores, mantenimiento, y limpieza a apartarrayos, ajuste de mordazas de porta fusibles, mantenimiento, a seccionadores, checar y/o ajustar dispositivos de disparo de los seccionadores al actuar cualquier fusible, medir voltajes secundarios y ajustar tapas si es necesario, limpieza general de interiores y exteriores de los gabinetes, Prueba de resistencia ohmica al sistema de tierras con telurómetro midiendo la resistencia ohmica que ofrece la red con respecto a tierra (norma leee estándar 262-1977) (NOM.001.SEMP.1994 art. 2403), determinando así la seguridad que ofrece, si llegase el sistema a sufrir una falla de aislamiento, el valor de confiabilidad deberá ser igual a cero o menor que un ohm, pero si sobrepasa ese valor no deberá ser mayor a 5 ohm, Limpieza con dielectrol y ajuste a tableros de distribución en baja tensión, apretar conexiones de salida de transformador apretar conexiones de entrada y salida de Interruptores principales, corrección de fallas y revisión del banco de capacitores.	Mantto. Preventivo: obtener la muestra de aceite del transformador, realizar prueba de rigidez dieléctrica y acidez del mismo (mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv), y regeneración y filtrado del aceite dieléctrico para extraer humedad del transformador cuando este lo requiera (dependiendo de los resultados obtenidos) previa autorización del Jefe de Conservación. Reposición de aceite faltante en caso de que se requiera (no incluir el costo del aceite este se encuentra en los precios de los correctivos), asimismo prueba dieléctrica y acidez del mismo después del filtrado, para estar este dentro de la norma recomendable. (Mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv).	
23	Subestación eléctrica, Sin Marca con Transformador de 750 KVA, Marca EMCA Kv/220/127 V en el H.R. No. 39, Oxkutzcab	1	Sist.	\$12,500.00	\$1,850.00	\$14,350.00
24	Subestación eléctrica de 13.2KV/220/110 con transformador de 225 KVA, Marca IMEM. (2 Servicios Anuales) en el H.R. No. 63 Maxcanu.	1	Sist.	\$12,500.00	\$1,850.00	\$14,350.00
25	Subestación eléctrica, Transformador tipo pedestal de 225 KVA, Marca EMSA serie 987 97B43 13.2 kv/220/127V (2 Servicios Anuales) en el H.R. No. 59 Acanceh.	1	Sist.	\$12,500.00	\$1,850.00	\$14,350.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN I.V.A.		IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				Mantto. Preventivo: Limpieza con solvente dieléctrico y lubricación de subestación eléctrica (lado de alta tensión) de 13.2 kv., mantenimiento a cuchillas de seguridad, limpieza, revisión y lubricación con grasa para alta tensión, mantenimiento a cuchillas de prueba, limpieza de aisladores, mantenimiento, y limpieza a apartarrayos, ajuste de mordazas de porta fusibles, mantenimiento, a seccionadores, checar y/o ajustar dispositivos de disparo de los seccionadores al actuar cualquier fusible, medir voltajes secundarios y ajustar tapas si es necesario, limpieza general de interiores y exteriores de los gabinetes, Prueba de resistencia ohmica al sistema de tierras con telurómetro midiendo la resistencia ohmica que ofrece la red con respecto a tierra (norma leesa estándar 262-1977) (NOM.001.SEMP.1994 art. 2403), determinando así la seguridad que ofrece, si llegase el sistema a sufrir una falla de aislamiento, el valor de confiabilidad deberá ser igual a cero o menor que un ohm, pero si sobrepasa ese valor no deberá ser mayor a 5 ohm, Limpieza con dielectrol y ajuste a tableros de distribución en baja tensión, apretar conexiones de salida de transformador apretar conexiones de entrada y salida de interruptores principales, corrección de fallas y revisión del banco de capacitores.	Mantto. Preventivo: obtener la muestra de aceite del transformador, realizar prueba de rigidez dieléctrica y acidez del mismo (mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv), y regeneración y filtrado del aceite dieléctrico para extraer humedad del transformador cuando este lo requiera (dependiendo de los resultados obtenidos) previa autorización del Jefe de Conservación. Reposición de aceite faltante en caso de que se requiera (no incluir el costo del aceite este se encuentra en los precios de los correctivos), asimismo prueba dieléctrica y acidez del mismo después del filtrado, para estar este dentro de la norma recomendable. (Mínimo recomendable de rompimiento dieléctrico 28 kv).	
26	Subestación Eléctrica con Transformador de 500 KVA, Marca. TELSEA, 13.2 KV, Serie 7383 en el H.R. No. 62 Izamal	1	Sist.	\$12,500.00	\$1,850.00	\$14,350.00
27	Transformador de 150 KVA Tipo pedestal Trifásico en la U.M.R. numero 81 Hoctun	1	Sist.	\$12,500.00	\$1,850.00	\$14,350.00
						\$71,750.00

REGLON 4: MANTENIMIENTO CORRECTIVO SUBESTACIONES

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN I.V.A.						IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				COMPLE MENTO DE ACEITE DIELECTRICO POR UN LITRO	MANTTO. CORRECTIVO: HOJALATERIA, PINTURA Y ROTULADO DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA SUBESTACIÓN.	MANTTO. CORRECTIVO: FUSIBLES DE CARTUCHO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE CADA TRANSFORMADOR	MANTTO CORRECTIVO: CORTA CIRCUITOS	MANTTO CORRECTIVO: FLOTADOR DEL MEDIDOR DE ACEITE	MANTTO. CORRECTIVO: TRÁMITE DE LIBRANZA ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	
28	Subestación eléctrica, Sin Marca con Transformador de 750 KVA, Marca EMCA Kv/220/127 V en el H.R. No. 39, Oxkutzcab.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
29	Subestación eléctrica de 13.2KV/220/110 con transformador de 225 KVA, Marca IMEM. (2 Servicios Anuales) en el H.R. No. 63	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE ASIGNACIÓN SIN I.V.A.						IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				COMPLEMENTO DE ACEITE DIELECTRICO POR UN LITRO	MANTTO. CORRECTIVO: HOJALATERIA, PINTURA Y ROTULADO DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA SUBESTACIÓN.	MANTTO. CORRECTIVO: FUSIBLES DE CARTUCHO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE CADA TRANSFORMADOR	MANTTO CORRECTIVO: CORTA CIRCUITOS	MANTTO CORRECTIVO: FLOTADOR DEL MEDIDOR DE ACEITE	MANTTO. CORRECTIVO: TRÁMITE DE LIBRANZA ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	
	Maxcanu.									
30	Subestación eléctrica, Transformador tipo pedestal de 225 KVA, Marca. EMSA serie 987 97843 13.2 kv/220/127V (2 Servicios Anuales) en el H.R. No. 59 Acanceh.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
31	Subestación Eléctrica con Transformador de 500 KVA, Marca. TELSAS, 13.2 KV, Serie 7383 en el H.R. No. 62 Izamal.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
32	Transformador de 150 KVA Tipo pedestal Trifásico en la U.M.R. numero 81 Hoctun.	1	Sist.	\$150.00	\$150.00	\$3,000.00	\$150.00	\$150.00	\$500.00	\$4,100.00
										\$20,500.00

REGLON 5 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

No.	Unidad Médica o Administrativa	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.		IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
				Mantto. Correctivo: Pintura Epóxica, hojalatería y colocación de tapa de lámina en la parte posterior para protección contra fauna aproximadamente de 9m2	Mantto correctivo: Señalamientos de los interruptores para identificación	
33	Tablero de control de interruptores marca IGSA S.A. del H.R. No. 39, Oxkutzcab.	1	Sist.	\$1,000.00	\$500.00	\$1,500.00
34	Tablero de control de interruptores marca IGSA S.A. del H.R. No. 63 Maxcanu.	1	Sist.	\$1,000.00	\$500.00	\$1,500.00
						\$3,000.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

RESUMEN DE TOTALES DE IMPORTES POR RENGLÓN

REGIMEN	PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL RENGLÓN	IMPORTE
ORDINARIO	UNO	RENGLON 1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA MOTORES DIESEL	\$114,900.00
		RENGLON 2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA MOTORES DIESEL	\$136,920.00
		RENGLON 3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA MOTORES GASOLINA	\$21,000.00
		RENGLON 4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA MOTORES GASOLINA	\$9,300.00
		RENGLON 5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SUBESTACIONES	\$300,500.00
		RENGLON 6	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SUBESTACIONES	\$123,000.00
		RENGLON 7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	\$4,500.00
PRECIO DEL RENGLÓN				\$710,120.00

REGIMEN	PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL RENGLÓN	IMPORTE
PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	DOS	RENGLON 1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA MOTORES DIESEL	\$73,500.00
		RENGLON 2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA MOTORES DIESEL	\$92,280.00
		RENGLON 3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SUBESTACIONES	\$71,750.00
		RENGLON 4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SUBESTACIONES	\$20,500.00
		RENGLON 5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	\$3,000.00
PRECIO DEL RENGLÓN				\$261,030.00

Nota: Mano de obra: incluida

Refacciones: incluidas, en caso de que las refacciones sean de importación y no existan en el mercado nacional, el Proveedor lo comunicará por escrito al JCU de la Unidad, para los acuerdos correspondientes.

PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO:

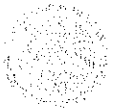
PARTIDA	REGIMEN	MONTO TOTAL MINIMO A EJERCER IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL MAXIMO SUSCEPTIBLE DE EJERCER IVA INCLUIDO
UNO	ORDINARIO	\$920,000.00	\$ 2,300,000.00
DOS	PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$128,000.00	\$ 320,000.00

RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

PARTIDAS SOLICITADAS	2
PARTIDAS ASIGNADAS	2
% ASIGNACIÓN	100%

Conforme a lo establecido en el artículo 46 de la **Ley**, y de conformidad con el artículo 37 quinto párrafo de la **Ley**, con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

estos serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro de los siguientes **15 (quince) días naturales**, a través de la Plataforma Integral CompraNet, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionadas con las mismas denominado "CompraNet", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
http://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Manual_de_Intrumentos_Juridicos.pdf

En caso de que el licitante ganador no firme los contratos por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la **Ley**.

Para lo cual previamente deberá entregar copia y presentar original para cotejo de los siguientes documentos:

- Acta Constitutiva y en su caso modificaciones a la misma.
- Acta de Nacimiento en caso de personas físicas.
- Comprobante de domicilio.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Poder notarial del representante legal.
- Identificación Oficial, con fotografía.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo.

Para tal efecto, se proporcionan los datos siguientes:

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA (MONTO DEL CONTRATO)	IMPORTE DE LA GARANTÍA
050GYR011N05524-001	PARTIDA UNO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y 100% COMPATIBLES A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO .	\$1,982,758.62	\$198,275.86
050GYR011N05524-002	PARTIDA DOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y 100% COMPATIBLES A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR .	\$275,862.07	\$27,586.20

- **Vigencia del contrato:** Del día hábil siguiente a la notificación del fallo al 31 de diciembre del 2024.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

- **Porcentaje de la Garantía de cumplimiento:** 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- **Garantía divisible o indivisible:** Garantía Divisible. Según se establece en el Numeral 13.2 "Garantía de Cumplimiento de Contrato" de la Convocatoria: "De conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas (obligaciones divisibles)".

Lo anterior, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante comunica que este fallo es emitido por **el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, en su carácter de Servidor Público facultado para ello, tal como se establece en los numerales 5.3. primer párrafo inciso b) y 5.3.8. inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, las cuales tienen por objeto instrumentar las medidas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que realice el Instituto Mexicano del Seguro Social, y se expiden con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 3 de su Reglamento, 26 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la Expedición de Políticas, Bases y Lineamientos. A continuación se transcribe la parte conducente de los referidos numerales de las Políticas citadas en los que constan las facultades del Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

"5.3 Determinación de niveles jerárquicos de las personas servidoras públicas que participen en los procedimientos de contratación:

Las personas servidoras públicas que más adelante se detallan, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán los mecanismos que conforme a sus particularidades de estructura y funcionamiento les permitan contar con procedimientos específicos, que garanticen la eficacia en el desarrollo de los procedimientos de contratación, terminación anticipada, suspensión y rescisión administrativa, conforme a lo siguiente:

b) En OOAD:

El Titular, el Jefe de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento y sus Jefes de Departamento.

5.3.8 Las personas servidoras públicas para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, son:

b) En OOAD:





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYROT1-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

El Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como las personas servidoras públicas que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública)".

Asimismo, se indican los responsables de la evaluación de las proposiciones: La Lic. Marian Cícero Rubio, N47 Líder de Proyecto, realizó la recepción de la documentación de las proposiciones, el Lic. Carlos Geovani Medina Roca, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Lic. José Luis Dorantes Garcia, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Ing. Elvi Sergio Gabriel Pech Carrillo, Jefe de Oficina de conservación Zona 1; realizaron la evaluación de las proposiciones técnicas según Dictamen Técnico que obra en el expediente. Por lo que respecta a la evaluación legal-administrativa, los responsables son el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el Lic. Juan Francisco Cisneros García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la Lic. Silvia Verónica Arceo Fernández, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la Lic. Marian Cicero Rubio, Líder de Proyecto. Por lo que respecta a la evaluación económica, el Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 06 de mayo de 2024.

Esta Acta consta de **29 (veintinueve) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL YUCATÁN

ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. HARRY IRIZAR LEYVA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-55-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.C.C. MARIAN CICERO RUBIO	LÍDER DE PROYECTO.	Marian Cicero Rubio

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. MARIO AGUSTÍN MENDICUTI PRIEGO	AUDITOR	

-----FIN DE ACTA-----

